



"2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

BOLETIN # 044/DCS/HTSJBCS
Jueves 24 de septiembre del 2013.

TOMA DE PROTESTA DE LEY A FUNCIONARIOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Al término de la ceremonia de inauguración del ***Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar***, en esta Ciudad de La Paz, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Daniel Gallo Rodríguez, acompañado de los Magistrados Integrantes del Pleno, tomo la protesta de Ley a los Funcionarios Judiciales que a partir de esta fecha estarán al frente de ese Órgano Jurídico.

Ante el Titular del Poder Judicial, refrendaron su compromiso de trabajar con profesionalismo, responsabilidad y convicción de servicio por la Impartición y Administración de Justicia; la Licenciada Guadalupe Espinoza Ruiz, fue nombrada como Encargada del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en la ciudad de La Paz, cuenta con una amplia trayectoria y gran experiencia en áreas de Procuración y Administración de Justicia, tiene más de 20 años de servicio; como secretaria de Acuerdos se nombró a la Licenciada Nora Álvarez Verdugo y Licenciada María Elena Benavides Delgado; así mismo este Juzgado cuenta con una Secretaria de Estudios y Proyectos,

La Juez responsable del Juzgado de reciente creación es la En breve acto inaugural, la Licenciada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, Magistrada de la Segunda Sala Unitaria en Materia Civil, enfatizó que desde el primero de abril de

1986, el Pleno del Tribunal determino la creación del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar, y que **desde esa fecha no se había creado ningún otro Juzgado en la materia**; así mismo, dio lectura al Acuerdo emitido por los Magistrados Integrantes del Pleno que determinó la creación de un nuevo Juzgado; en su exposición, destaco: “Que por necesidades del servicio y mejorar la Administración de Justicia, se crea el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar; este, entrara en funciones el 26 de septiembre del año en curso, iniciara sus funciones conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial y su Reglamento; nace a efecto de garantizar en los Juzgados Familiares del partido judicial de La Paz, que el trabajo se distribuya proporcional y equitativamente y que los Juzgados Primero y Segundo de los Familiar; que todas las demandas y escritos iniciales que se presenten a partir de este día, se remitirán conforme al sistema computarizado quien conocerá los mismos hasta su total resolución”

Por su parte el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, subrayó: “Hoy es un día de beneplácito y satisfacción para quienes formamos parte del Poder Judicial del Estado, al hacer realidad la apertura del Juzgado Tercero en Materia Familiar; valoramos en su justa dimensión el apoyo incondicional que hemos recibido del Gobernador del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor y del Poder Legislativo, para conformar un presupuesto que en este año nos ha permitido contar con nuevas y decorosas instalaciones para empleados, abogados y visitantes; es doble orgullo, dijo, que este nuevo Juzgado inicie sus labores aplicando desde el primer día, el Innovador Sistema de trabajo que estamos implementando en base a la nueva plataforma informática que nos permitirá la digitalización de expedientes y el aprovechamiento al máximo del internet y de las tecnologías informáticas de vanguardia, lo que facilitara las labores tanto del personal como de abogados litigantes en sus procedimientos judiciales.

Gallo Rodríguez, destacó que en menos de un mes se pondrá en marcha el Juzgado Segundo en materia civil y familiar en San José del Cabo y que vendrá a mejorar la atención de los asuntos familiares en el sur del Estado; exhorto a los Magistrados y a los trabajadores a no bajar el ritmo de transformación que hemos impuesto, falta mucho por hacer, la tarea no es sencilla y no merece descanso, sobre todo porque en el año venidero estaremos cosechando el fruto de los últimos años de trabajo y de inversión, con resultados a la vista de una Impartición de Justicia que ha salido del estancamiento y retroceso que se sumió durante muchos años”.

Como testigo de Honor en la inauguración del Nuevo **Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar**, el Ejecutivo Estatal Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, durante su intervención afirmó: “La Administración de la

Justicia es un tema que preocupa a Baja California Sur; a dos años y meses de tomar esta honrosa responsabilidad, puedo decir con la frente en alto que hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para que las familiares se sientan perfectamente atendidas en este tema; los tres poderes en el Estado de Baja California Sur, están perfectamente separados; el gobierno que me honro presidir, no ha metido su nariz en este poder para ayudar o perjudicar a alguna de las partes, somos respetuosos completamente del trabajo que ha venido haciendo el Tribunal; me siento orgullosos de poder contribuir como un aliado; han transcurrido 27 años para poder contar con un nuevo Juzgado aquí en La Paz, lo mismo en los Cabos, muchos años donde el acumulamiento de expedientes se generaba por no tener el personal suficiente.

Puedo señalar, dijo, el Mandatario Estatal, “hemos cumplido nuestra palabra de mejorar la Impartición de Justicia, siendo aval ante el Congreso del Estado para que se pudieran aportar mayores recursos; desde el inicio de la administración, a esta fecha este Poder ha tenido un incremento presupuestal del 70%, una cifra histórica, en tan corto plazo, hemos venido apoyando al Tribunal adicionalmente a lo presupuestado, con recursos que permiten que hoy en día que este en proceso un proyecto de Modernización a lo largo y ancho de BCS que nos falta una pequeña etapa, esperamos quede concluida al término de este 2013; hemos buscado posibilidades con nuestros Diputados en el Congreso de la Unión y con los Senadores para buscar recursos extraordinarios que nos permita estar listos para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el 2016, ya tenemos 41 millones de pesos extraordinarios, para poder iniciar con una Sala de Juicios Orales en el municipio de La Paz”.

El Gobernador del Estado, Felicitó y exhortó a Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdo y Personal del Tribunal Superior de Justicia a redoblar esfuerzos, Baja California Sur, se lo merece, afirmó, debemos tener la certeza de que la persona que enfrenta un proceso, tenga la seguridad que se resolverá conforme a derecho, de manera expedita; cuentan ustedes con el respaldo del Gobierno del Estado y sabemos que el Sistema de Impartición de Justicia en Baja California Sur, va caminando muy bien.”

Finalmente el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, agradeció al Mandatario Estatal su respeto y apoyo, sin el cual no se tendrían estos avances en Materia de Administración e Impartición de Justicia; posteriormente los asistentes a este acto inaugural, realizaron un recorrido por las instalaciones del nuevo ***Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar.***

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.